ORD. 179/2009 - LICITACION "RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL TEATRO ROMA".-

Publicado el 3 diciembre, 2009

. . .VISTO

El Mensaje Nº 189/09 del Departamento Ejecutivo por el cual reingresó al Honorable Concejo Deliberante de Salto el Expediente Nº 4099-24.948/08 – 279-E-2008, por el cual se tramitó un subsidio no reintegrable ante el Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Nación para la refacción del Teatro Roma edificio perteneciente a la Sociedad Italiana “Humberto Primo”; y

. . .CONSIDERANDO

QUE ya se encuentra depositado la primera parte del subsidio, concerniente en un monto de $ 250.000;

QUE es necesario llamar a Licitación Pública para no demorar las obras de refacción ya presupuestadas por la institución;

. . .POR ELLO

El Honorable Concejo deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A

-

ARTICULO 1º - APRUEBASE en todos sus términos el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES para el

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

llamado a Licitación Pública para la obra "RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL TEATRO ROMA", obrante a fojas 123 a 161 del Expediente Nº 4099-24.948/08 y 279-E-2008.

ARTICULO 2º - AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a llamar a Licitación Pública para los trabajos que demande la Obra "RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL TEATRO ROMA".-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los tres días del mes de diciembre del año dos mil nueve.-

ENTRADAS

Reingresado en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Noviembre de 2009 y girado a las Comisiones de legislación, Interpretación y Acuerdos y Hacienda, Presupuesto y Cuentas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Extraordinaria de fecha 03 de Diciembre de 2009.-

Se envió copia de estilo al Departamento Ejecutivo con fecha 04 de Diciembre de 2009.-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE